



**Constancia de validación de proyecto ganador en la  
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 23 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PALMAS AXOTITLA, clave 10-167 en la Demarcación Territorial Álvaro Obregón corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>23</u> - <u>000384</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>
Nombre
COMUNIDAD SEGURA
Descripción
EL PROYECTO COMUNIDAD SEGURA CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN DIVERSOS PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA COLONIA PALMAS AXOTITLA.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

MTRA. ANA LILIA LARA CARVAJAL

NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRITAL 23



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

LIC. MARICELA PÉREZ GONZÁLEZ ENCARGADA DE  
DESPACHO

NOMBRE Y FIRMA